I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001361

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, - 5 SEP 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/2831/2017 del Administrador Municipal; el Memorándum N°403/319/2017 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Comprobante Folio N°176 de Registro de Obligaciones del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/942/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; fotocopia del Ordinario N°600/867/2017 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/015/2017; N°202/593/2017 y N°202/1001/2017 y la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/593/2017, se aprobó el programa denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL INSTITUCIONAL 2017".**

La obligación que le asiste al municipio de cumplir con los compromisos contraídos.

D E C R E T O:

1. Regularícese la contratación a honorarios de don **Roberto Mundaca Martínez**, cédula de identidad N° [redacted] quien se desempeñó como Monitor, por los meses de abril y mayo de 2017, páguese la suma bruta mensual de $444.444.- (cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos).

2. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 114.05.18 "Programa Fortalecimiento de la Gestión Cultural Institucional 2017".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001361

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

DCA/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. de Cultura
Dirección Jurídica
Página Web